

NARRATIVA

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, **CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL GUAYAS**, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por esta casa de salud durante los meses de enero a diciembre de 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados en las prestaciones y servicios especializados, se informará respecto del cumplimiento de los objetivos como unidad, ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública, y al cumplimiento de las recomendaciones de Contraloría General del Estado.